

Guatemala, 27 de junio de 2,014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 999-2,014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 334-2,014 correspondiente al mes de junio 2,014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "C" número 016.

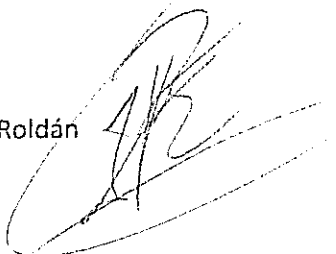
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Supervisión, coordinación y control de actividades técnicas y administrativas de los instructores de las academias deportivas a nivel de todos los Centros Deportivos y Recreativos.
2. Control y seguimiento de actividades mensuales de los instructores de las Academias Deportivas, así como actividades de apoyo en los diferentes centros recreativos.
3. Supervisión y seguimiento a las solicitudes que realizan los administradores de los Centros Deportivos referente a fortalecimiento de las academias deportivas.
4. Apoyo en la creación de nuevos formatos de planificación de los instructores, mejora en las metodologías de entrenamiento y apoyo en la promoción de las academias deportivas.

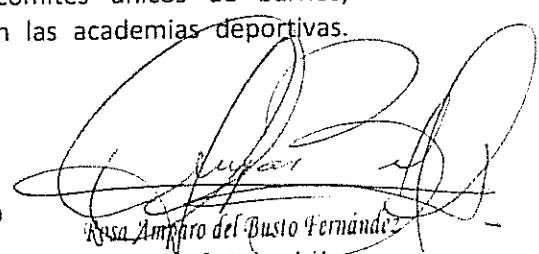
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Los instructores de Campo de Marte mejoraron el formato de planificaciones, para desarrollar mejor sus clases diarias.
2. Se está implementando una nueva metodología de entrenamientos, ordenando a los beneficiarios de mejor manera por medio de edades más específicas y mejora de horarios.
3. Se superviso, coordino y controlo la calidad de los entrenamientos, número de beneficiarios y el cumplimiento de los horarios de las actividades técnicas de los 21 instructores que se encuentran en los 4 centros deportivos y recreativos.
4. Actualización de las hojas de control de los horarios, categorías y cantidad de beneficiarios. Así como nuevas implementaciones metodológicas.
5. Se coordino con los 4 administradores de los centros deportivos recreativos, para que los instructores tuvieran garantizado su espacio para impartir sus clases.
6. Se realizaron platicas con organizaciones de sociales, comités únicos de barrios, embajadas, etc, para promocionar el servicio que prestan las academias deportivas. Logrando un aumento del 10 por ciento de beneficiarios.

Juan Francisco Roldán



Vo. Bo


Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación